GACETA TRIBUTARIA DIGITAL Nro. 0034

Fecha de publicación: 05, 06 y 07 Octubre del 2020

Conforme a lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 107 del Código Tributario, el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Ibarra notifica por este medio la emisión de Titulo de Crédito, el contenido del acto administrativo / acto de simple administración que se detalla a continuación:

RUC	Razón Social	Descripción	Nro. Documento
1001136397001	FLORES TAPIA YOLANDA MARTHA	DIFERENCIAS IMPUESTO A LA PATENTE Y 1.5 POR MIL SOBRE LOS ACTIVOS TOTALES	FIN-2020-01570-M

La presente notificación tiene plena validez y por lo tanto surte todos los efectos jurídicos previstos en el ordenamiento jurídico vigente.